

cer que se introdujera con abundancia agua fria pura, acidulada ó hecha emoliente con un mucilago, por la boca, despues de haber desterrado el espasmo de la garganta; y por el ano, con el auxilio de lavativas y chorros ascendientes: quiso que á ello se añadiera la constante mansion del paciente en un baño tibio, luego que el horror del agua se calmara por medio de las sangrias locales y de las inyecciones de agua en el estómago é intestinos: prohibió toda especie de medicamento estimulante, con cualquiera nombre especioso que se imaginaran condecorarle, á no ser que se tratara de proporcionar una excitacion instantánea, y aconsejó fuertemente á sus discípulos que no malograsen las primeras ocasiones que se presentasen para probar, sin titubear, estas esperiencias, asegurando constantemente que, si se conseguia calmar la irritacion de la garganta y estómago, debia contarse con inesperados triunfos: aun manifestó muchas veces el deseo de que se pudiera introducir agua en la circulacion por una via mas directa que la de la absorvencia;

pero como no tuvo la ocasion de curar á rabiosos, no pudo presentar ejemplos en apoyo de su teoría.

Estos eran los preceptos que nuestro catedrático no cesaba de difundir en el público hacia ya siete años, quando un hábil experimentador tuvo la idea de inyectar agua en las venas de una perraza de presa, atacada de rabia: este animal se puso sosegado; pero no dejó de rendirse. Este triunfo, aunque incompleto, era propio sin embargo para fomentar otros nuevos. Se acaba de hallar una ocasion de repetir esta experiencia en un hombre admitido en el hospital general, y sospechado de rabia. Aunque este nuevo ensayo no haya salido acertado, pienso que los médicos no deben renunciar de él. La inyeccion de la solucion de opio en las venas ha logrado desvanecer ya violentas convulsiones; parece bastante razonable creer que el agua, cuidando de no emplearla mas que destilada, á la temperatura del cuerpo y en cortas dosis, debe tener todavia ménos inconvenientes: es un medio de rigor que debe

tentarse en los tétanos y violentos ataques convulsivos.

EL SABIO.

Así los beneficios de la doctrina de Vm., con respecto á la rabia, no son todavía mas que en perspectiva : es siempre algo, cuando se trata de una enfermedad de esta gravedad. Pero hábleme Vm. de la mordedura de los animales venenosos.

EL MÉDICO JÓVEN.

Pensamos que el veneno que introducen ellos en las llagas, no puede obrar sobre la economía mas que irritándola. Los fenómenos que se manifiestan, son siempre los de la irritacion, tales como congoja, convulsiones, dolor en el epigastro, una sensacion de calor acre con llamamiento de fluidos hácia la region que recibió la ponzoña. Se le oponen comunmente estimulantes, el amoníaco (alcalí volátil), y algunas plantas aromáticas, la raiz de serpentaria, la de contrayerba, etc. : cuyas substancias deben obrar por revulsion. Quizas los antiflogis-

ticos hallarian allí su aplicacion ; pero los efectos de estos venenos son tan rápidos ; la irritacion que determinan desvanece las fuerzas con tanta celeridad , que no se ha osado todavía aventurarse á aumentar la debilidad de los dolientes con las sangrías locales y los refrigerantes. Conviene tener tambien en consideracion la descomposicion de los fluidos ; pero estos venenos son mas particularmente infaustos con la irritacion del sistema nervioso. Deseamos nuevas esperiencias sobre esta importante materia, y formamos especialmente el deseo de que las hagan médicos penetrados de los principios de la medicina fisiológica.

EL SABIO.

Es sensible que Vm. no tenga ninguna otra cosa mas precisa sobre esta especie de dolencias. Deseo que Vm. posea en breve hechos que puedan llenar los deseos de los filántropos. Dos palabras todavía, por favor, sobre las lombrices.

EL MÉDICO JÓVEN.

Es difícil de determinar la causa primera

de las lombrices : se sabe que habitan en lo interior del canal digestivo, especialmente de los intestinos menores, y que se reproducen allí por generacion; pero todos no llevan la semilla suya. La opinion de los antiguos era que haciendo la debilidad de la complexion abundar la mucosidad ó pituita en los intestinos, era la causa indirecta de las lombrices : pero el fundador de la doctrina fisiológica enseña que esta mucosidad, tan favorable para la generacion de semejantes animales, es mas bien un efecto de la inflamacion que de la debilidad de los intestinos. Se funda en que los individuos mas vigorosos tienen lombrices en todos los periodos de la vida, cuando están atacados de gastro-enteritis, ya agudas, ya crónicas; pero no se lisonjea de esplicar porqué las lombrices no existen en todas estas enfermedades. Queda por descubrir cuales son los alimentos, las influencias atmosféricas que son causa de que ciertas epidemias las presenten con abundancia, mientras que no la presentan otras. No poseemos sobre ello mas que da-

tos aproximativos : por ejemplo, se sabe que se encuentran las lombrices á menudo en las gastro-enteritis de los años lluviosos, y en las personas que hicieron uso de alimentos malsanos, de vegetales acuosos que no habian llegado á una completa madurez; pero, repitámoslo, es imposible decir porqué todos los pacientes no se ven atacados de ellas en semejantes circunstancias, y porqué las lombrices se presentan en algunos individuos que hacen uso de alimentos sanos y que viven en una atmósfera propicia para la salud. Con arreglo á lo cual, debe presumirse que, prescindiendo de la inflamacion, existe en ciertas personas una disposicion á alimentar las lombrices y en otras una idiosincrasia ó disposicion particular totalmente opuesta.

Sea lo que quiera de ello, la doctrina fisiológica ha dado las mayores luces sobre la curacion de los afectos verminosos. En otros tiempos, luego que se habia comprobado, ó únicamente sospechado la existencia de las lombrices en el canal digestivo, se administraban tan inmediata como

profusamente ciertos estimulantes, condecorados con el título de *vermífugos* ó *antelmínticos*: el ruibarbo, los amargos todos, los ajénjos, la atanasia, el cipresillo ó polvo contra lombrices, el musgo de Córcega, el ajo, el asa-fétida, el mercurio, los purgantes mas violentos, se administraban en fuertes dósis, sin dignarse de hacer atención á la inflamacion del estómago é intestinos: por lo mismo acaecia con suma frecuencia que la enfermedad se agravaba con el influjo de semejantes medios, y se volvia incurable. Lo cual acontecia á los niños, cuyas irritaciones gástricas todas se curaban con los vermífugos; y esto los conducia á la enteritis crónica, que se designaba entónces con el nombre de *obstruccion*.

En la actualidad, cuantos médicos han observado segun el espíritu de la doctrina fisiológica, se guardan bien de caer en semejantes yerros: la esperiencia les ha enseñado que, en la grandísima mayoría de los casos, se espelen las lombrices por la naturaleza, cuando se atajó la inflamacion

que las alimentaba. Dan principio pues dirigiendo sus arbitrios curativos contra esta flemasía, limitándose á asociar con los temperantes que le convienen, algunos vermífugos no irritantes, tales como los oleos mezclados con los ácidos; y reservan los vermífugos irritantes para los casos en que el afecto verminoso persiste á pesar de la destruccion de la flemasía intestinal; y aun no se obstinan nunca en el uso suyo, si sobreviene algun nuevo síntoma de irritacion. A cuyo método se sigue el mas completo triunfo.

EL SABIO.

Pero en cuanto á la lombriz solitaria ¿no tiene Vm. medios particulares que oponer contra ella?

EL MÉDICO JÓVEN.

La tenia, que se designa incongruentemente con el nombre de *solitaria*, es una lombriz chata, formada de una reunion de anillos harto parecidos á las pepitas de melon: su longitud de muchas varas á veces; habita en los intestinos menores, y se

halla tan distante de ser constantemente única, que nuestro catedrático halló hasta siete en el canal digestivo de un individuo. En general, la curacion de esta lombriz era empírica en la antigua doctrina; se esforzaban á evacuarla por medio de violentos purgantes, dados en crecidísimas dosis, y que dejaban frecuentemente en el canal digestivo una irritacion que no se destruía mas que con suma dificultad. Es necesaria toda la prudencia de un médico fisiologista para curar este afecto sin causar un considerable menoscabo á la complexion de los pacientes. El plan que debe seguirse, es este: despues de haber atajado la inflamacion, si ella existe, debemos atestar de alimentos mucilaginosos, leche y bebidas temperantes, al paciente; y se promueven despues copiosas evacuaciones por medio de purgantes oleosos. El modo con que los órganos de la digestion soportan la impresion de estos últimos medios, sirve de guia al práctico; porque jamas debe insistir este en el uso suyo hasta el grado de fomentar

una inflamacion crónica que pudiera terminarse con la desorganizacion. Unas mas estensas individualidades no pertenecerian sino á un tratado de medicina práctica: discuro pues que tendrá Vm. á bien darme por dispensado de ellas, por no ser mi fin mas que presentarle algunos documentos para juzgar del influjo que la doctrina fisiológica ejerce sobre la curacion de las enfermedades. Espero que ahora está Vm. bien convencido de que no las hay cuya teoría no se haya rectificado por ella del modo mas beneficioso para la humanidad.

EL SABIO.

Hay todavía algunas enfermedades de que Vm. no me ha hablado; le perdono á Vm. las que puedo enlazar con su teoría; pero le confesaré á Vm. que no alcanzo como la hidropesía puede coordinarse con los afectos que hemos pasado en revista. El público no cesa de repetir que en esta enfermedad la sangre se ha vuelto agua; las personas instruidas la atribuyen á la debilidad: desearia saber yo lo que Vm.

piensa de esto, y si se halla en el caso de hacerme ver alguna conformidad entre la hidropesía y la inflamacion.

EL MÉDICO JÓVEN.

Esa conformidad, Caballero, es grandísima; sin embargo todas las hidropesías no se enlazan con la inflamacion indistintamente. Haré por dar á Vm. una idea de estas enfermedades en nuestra primera conferencia.

DIALOGO DECIMO NONO.

Hidropesias.

EL SABIO.

CADA vez que me deja Vm. en la espectacion de una nueva enfermedad, no ceso de estar cavilando en ella, y buscando en el recuerdo de mis lecturas el concepto que yo me habia formado de la misma al principio. Confiésole á Vm. que no hallo ninguno satisfactorio sobre la hidropesía. En efecto, querria yo, para conformarme con los principios de Vm., poder referirla á la irritacion; pero ¿qué medio para explicar por este fenómeno la formacion de aquellos cúmulos de agua que estienden y desfiguran todas las partes del cuerpo? despues de haber reflexionado en ello, no puedo ver otra causa suya mas que la supresion de la transpiracion y orinas; pero me fatigo en balde la cabeza para descubrir como esta supresion se convierte en hidropesía.